

ADENDA No. 01

INVITACION No. 112 DE 2022

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS EN HIERRO DUCTIL PARA LA REPOSICION DE VALVULAS E HIDRANTES, MANTENIMIENTO Y REPARACION EN LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

La Gerente General del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en razón a las observaciones allegadas por los posibles oferentes procede a modificar algunos aspectos de los términos de referencia de la siguiente manera:

3.4.3 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

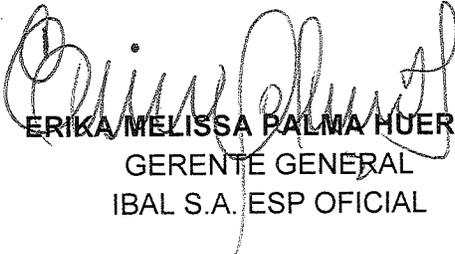
3.4.3.1 CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera se calculara conforme a los siguientes indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio con corte a 31 de diciembre de 2020.

Este aspecto no da lugar a puntaje, pero ADMITE O RECHAZA las propuestas, por tanto, se considera que CUMPLE FINANCIERAMENTE y en consecuencia es admisible para realizar el siguiente análisis financiero:

- a. **I.L. Índice de Liquidez** mayor o igual a 1.3 = Activo Corriente / Pasivo Corriente
- b. **I.E. Índice de Endeudamiento** menor o igual al 60% = (Total Pasivo / Total Activo) x 100
- c. **Capital de Trabajo** mayor o igual al 100% del presupuesto oficial = Activo Corriente – Pasivo Corriente

Dado en Ibagué a los 2 días del mes de mayo de 2022



ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
GERENTE GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL

Aprobó: Olga Lucía Liévano Rodríguez - Secretaria General IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

Elaboró: Ginna Vanessa Rincón Velásquez – Asesora Jurídica Externa – Secretaria General